

# Cumbre UE-América Latina y Caribe: éxitos puntuales

Los pasados días 16 al 19 de mayo tuvieron lugar, en el marco de la esperada sexta reunión de jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, una batería de cumbres bilaterales y subregionales cuyos resultados han sido dispares y, en general, salvo las exitosas negociaciones de Centroamérica, Colombia y Perú con la Unión, algo lejanos de las expectativas que nuestra presidencia del Consejo Europeo tenía puestas en esta esperada suma de eventos.

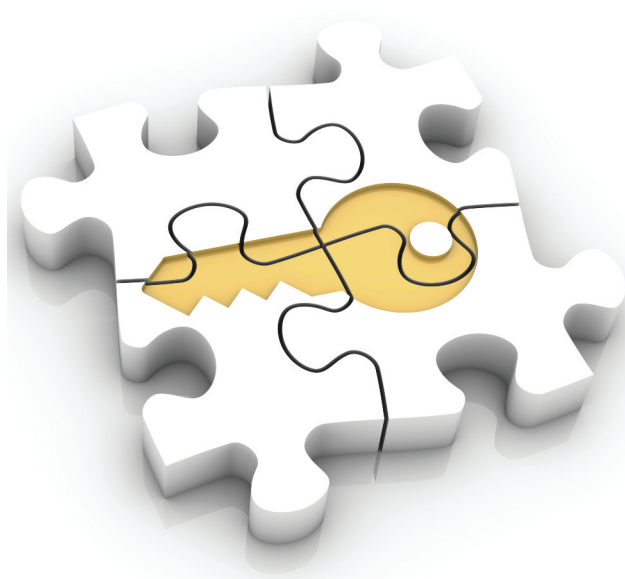
Verónica López Sabater



**H**an sido largos los preparativos de tan esperado acontecimiento, cuya coincidencia con la presidencia española de turno del Consejo Europeo se esperaba supusiera un impulso importante, dado el papel de «puente» entre América Latina y Europa que España ha ejercido de forma más o menos intensa desde su entrada en Europa. Con el título *Hacia una nueva fase de asociación biregional: innovación y tecnología para el desarrollo*

*sostenible y la inclusión social*, la cumbre ha impulsado de forma definitiva la asunción de compromisos apuntados en anteriores encuentros biregionales, como la creación de un fondo financiero para desarrollar infraestructuras en el subcontinente y de una fundación eurolatinoamericana encomendada con la labor de generar debate y producir investigaciones de alto nivel entre cumbre y cumbre.

Antes de entrar en detalle en el análisis del conjunto de acuerdos alcanzados en las cumbres celebradas entre los días 16 y 19 de mayo, y de los compromisos que a futuro han quedado pendientes de asumir, vale la pena que nos detengamos en la contemplación de una breve ilustración del tamaño de las dos regiones que se han sentado a la misma mesa de negociación. Con mil millones de consumidores, los 60 países que integran la Asociación Estratégica Eurolatinoamericana representan un 50% de los integrantes del G-20. Inversor número uno en la región y segundo socio comercial, la UE no es sólo el primer socio comercial del Mercosur, sino también de Chile y el segundo de Centroamérica, de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y de México.



La intensidad de estas relaciones dan fe de los motivos más que suficientes para justificar y perseguir la intensificación y el fortalecimiento de la asociación estratégica que la Unión Europea y América Latina vienen disfrutando desde hace más de 10 años, tras la celebración de la primera cumbre biregional celebrada en Río de Janeiro en 1999. Ya en 1995, el Consejo Europeo reunido en Madrid fijó la ruta de sus relaciones con América Latina y el Caribe, estableciendo como columna vertebral la firma de acuerdos de asociación con los distintos bloques y países de la región: hasta el presente año contábamos con la firma de acuerdo de asociación con México (2000) y con Chile (2002); este año 2010 ha traído consigo el cierre de acuerdos con Colombia y Perú, así como con Centroamérica, a los que debemos añadir el compromiso de Brasil de relanzar las conversaciones para la firma de un acuerdo de asociación entre la UE y el Mercosur, estancadas desde 2004, el próximo mes de julio.

Las dos regiones mantienen un fluido diálogo político a todos los niveles, como ha quedado reflejado en la batería de cumbres celebradas al calor de la VI Cumbre

UE-ALC, cumbre regional que ha estado precedida y sucedida por varias cumbres subregionales (América central, Comunidad Andina, Mercosur y Caribe) y bilaterales (Chile, México).

En cuanto a las prioridades políticas de la UE con respecto a América Latina, éstas quedaron definidas en el documento *La Unión Europea y América Latina: una asociación de actores globales*, aprobado el pasado año y que actualiza el adoptado en 2005 denominado *Una acción reforzada entre la Unión Europea y América Latina*. Estos documentos sobre las relaciones UE-ALC aprobados por las distintas instancias europeas invariablemente mencionan la necesidad de favorecer la integración regional, el diálogo político, la lucha contra la desigualdad social, la pobreza y la exclusión, la gobernabilidad, la democracia, etc. A esa larga lista se agregó, después de 2004, el término de la cohesión social, a la que la UE dedica incluso un programa específico (Eurosocial).

En materia de cooperación al desarrollo regional, es el documento de *Estrategia regional 2007-2013* el que define los ámbitos específicos de esta cooperación, documento que se encuentra «acompañado» de unos 3.000 millones de euros, además de la autorización con la que cuenta el Banco Europeo de Inversiones (BEI) de invertir hasta 2.800 millones de euros en la región en el marco del programa «Asia and Latin America IV» (ALA IV). En este sentido, el tipo de proyectos que el BEI financia en América Latina y el Caribe son tanto del sector público como del privado y se encuentran enmarcados en los sectores de infraestructuras, industria, agroindustria, minería y servicios, prestando especial atención a los proyectos que contribuyen a la sostenibilidad del medio ambiente y a la seguridad del suministro energético de la UE.

**Con mil millones de consumidores, los 60 países que integran la Asociación Estratégica Eurolatinoamericana representan un 50% de los integrantes del G-20**

El último documento adoptado en el seno de las relaciones UE-ALC ha sido la Declaración de Madrid, que recoge los compromisos asumidos en esta sexta cumbre, declaración suscrita y estructurada en tres grandes apartados: asuntos y desafíos globales, relaciones UE-ALC y temas directamente relacionados con la cumbre. Ésta incluye la creación de una nueva facilidad de inversión latinoamericana, cuyo objetivo fundamental es favorecer la integración regional y la cohesión social promoviendo la inversión en sectores clave en América Latina. Este mecanismo fue sugerido por la Comisión Europea en el ya señalado documento *La Unión Europea y América Latina: una asociación de actores globales*. La facilidad prevé un montante inicial de cien millones de euros del presupuesto comunitario, que actuará de palanca para movilizar fondos mayores del BEI, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de los Estados miembros

de la UE, de los países latinoamericanos o del propio sector privado. El texto también apunta la creación de un fondo para infraestructuras en el Caribe, que aumentará la capacidad de financiar proyectos en sectores importantes de esa región.

Como complemento a la Declaración de Madrid, los líderes de la UE, América Latina y el Caribe han emitido asimismo un plan de acción que contempla áreas prioritarias de actuación y compromiso conjunto, como aquellas relacionadas con el fomento de la ciencia, la investigación, la tecnología y la innovación; el medioambiente, el cambio climático y la energía; la integración regional y la cohesión social; la educación y el empleo; las migraciones; la lucha contra las drogas y la paz y la seguridad.

### EL DEVENIR DE UNA CUMBRE

Con anteriores encuentros bienales<sup>1</sup> en Lima (2008), Viena (2006), Guadalajara (México, 2004), Madrid (2002) y Río de Janeiro (1999) y la realización de numerosas actividades preparatorias desde el pasado mes de diciembre, la celebración de la cumbre no ha estado exenta de momentos de polémica provocados por la incomodidad que suscitó a varios de los mandatarios la invitación que la presidencia española expidió al electo presidente de Honduras, Porfirio Lobo. El conato de crisis fue superado tras la declinación de la invitación por parte del Gobierno de Honduras a participar en la cumbre, asegurando, eso sí, su asistencia en la cumbre bregional UE-Centroamérica celebrada el día después.

Reuniones preparatorias sectoriales, foros y encuentros oficiales se han venido celebrando en paralelo desde hace más de un año sobre temas tan variados como la política fiscal, la responsabilidad social corporativa, la cohesión social, las ONG, la educación, la cooperación tecnológica, las energías renovables, los sindicatos, la sociedad civil y los negocios. Asimismo, durante 2010, han tenido lugar cuatro encuentros de alto nivel sobre algunos de los temas contemplados en el plan de acción finalmente asumido por las partes, a saber: migraciones, drogas y cambio climático. Adicionalmente, los días previos a la cumbre, tuvo lugar la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana (Eurolat) en Sevilla. Para quienes no conocíamos su existencia, señalar que Eurolat es una asamblea parlamentaria paritaria multilateral compuesta por 150 miembros, 75 del Parlamento europeo y 75 del componente latinoamericano provenientes del Parlino (Parlamento latinoamericano), Parlandino (Parlamento andino), Parlacen (Parlamento centroamericano) y, desde abril de 2009, Parlasur (Parlamento del Mercosur). Los congresos de Chile y México, países con los que la UE mantiene sendos acuerdos de libre comercio desde 2002 y 2000, respectivamente, están

<sup>1</sup> Los años que no hay cumbre UE-ALC, se celebran reuniones a nivel ministerial entre la UE y el Grupo de Río. La última se celebró en 2009 en Praga.

## ACUERDOS ALCANZADOS EN LA VI CUMBRE UE-ALC

### Fecha celebración Principales acuerdos

Regional		
VI Cumbre UE-América Latina y Caribe (ALC)	18 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de Madrid</li> <li>• Plan de acción 2010-2012</li> </ul>
Subregionales		
Cumbre UE-Comunidad Andina de Naciones (CAN)	19 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo asociación UE-Colombia y Perú</li> <li>• Compromiso de fortalecimiento del diálogo especializado de alto nivel CAN-UE sobre drogas</li> </ul>
Cumbre UE-Centroamérica	19 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Culminación de negociaciones del acuerdo de asociación UE-Centroamérica, iniciadas en 2007</li> </ul>
CARIFORUM	17 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances en el establecimiento de una nueva estrategia conjunta UE-Caribe</li> </ul>
IV Cumbre UE-Mercosur	17 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de Mercosur de reanudar conversaciones encaminadas a culminar el acuerdo de asociación UE-Mercosur en julio 2010</li> </ul>
Bilaterales		
IV Cumbre UE-Chile	17 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de la asociación para el desarrollo y la innovación UE-Chile</li> </ul>
V Cumbre UE-México	16 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adopción del plan ejecutivo conjunto en el marco de la asociación estratégica UE-México</li> </ul>

Fuente: Declaración de Madrid, en [www.consilium.europa.eu](http://www.consilium.europa.eu).

también representados en virtud de la existencia de las comisiones parlamentarias mixtas UE/México y UE/Chile.

La VI Cumbre UE-ALC, con las ya conocidas ausencias, por el lado latinoamericano, de los mandatarios de Cuba y Venezuela y, por el lado europeo, del recientemente inaugurado Primer Ministro británico, entre otros, ha significado un paso adelante en la renovación de la asociación estratégica entre ambas regiones y, centrada en la innovación y la tecnología como motor del desarrollo sostenible y la integración social, ha pedido cuentas del grado de progreso en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en cumbres anteriores, tal como la creación de la Fundación UE-ALC y del Espacio EU-ALC de Conocimiento anunciado en la III Cumbre en Guadalajara en mayo de 2004.

En cuanto a los acuerdos de asociación comercial, cuya celebración estaba prevista que tuviera lugar en el marco de esta sexta cumbre, detallamos en el cuadro «Acuerdos alcanzado en el VI Cumbre UE-AL» el estado de tres de ellos: UE-Centroamérica, UE-CAN y UE-Mercosur.

### ACUERDO DE ASOCIACIÓN UE-CENTROAMÉRICA

La UE y Centroamérica concluyeron las maratónicas negociaciones conducentes a la culminación del acuerdo de asociación que comenzó a gestarse en el año 2007. Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Ni-



caragua y Panamá han dado un importante paso en su proceso de integración regional, que comenzó en los años sesenta del pasado siglo.

**La UE y Centroamérica concluyeron las maratónicas negociaciones conducentes a la culminación del acuerdo de asociación que comenzó a gestarse en 2007**

El acuerdo, que tiene previsto proporcionar acceso irrestricto y recíproco a productos industriales, no ha estado exento de las clásicas y difíciles diferencias en cuanto al tratamiento de los productos agrícolas. En concreto, por el lado europeo, ha destacado el caso de lácteos como la leche en polvo y el queso procedentes de la UE, cuyas expectativas de exportación fueron finalmente rebajadas a 1.900 y 3.000 toneladas anuales, respectivamente; por el lado centroamericano, finalmente podrán ser exportadas por primera vez carne vacuna y arroz, aunque sometidos a cuotas; asimismo, los países de la región contarán con un arancel preferencial para el banano (75 euros por tonelada en 10 años), suponiendo, de este modo, un consi-

derable ahorro en derechos de aduana. Sólo queda, para que el acuerdo comience a funcionar y a dar los beneficios esperados a ambas regiones, que los jefes de Estado y de Gobierno tramiten rápidamente su ratificación. Y felicitar a los todos los países, en especial a los centroamericanos, que han demostrado un gran capacidad y compromiso de llegar a acuerdos en temas de alta sensibilidad para sus intereses nacionales.

Centroamérica es un mercado de 35 millones de consumidores, con el que la UE incurrió en 2008 en un superávit comercial de 8.000 millones de euros, con unas exportaciones de 27.244 millones y unas importaciones de 19.236 millones, según datos de la Comisión Europea.

**ACUERDO DE ASOCIACIÓN UE-COLOMBIA Y PERÚ**

Por su parte, la UE comenzó a negociar el correspondiente acuerdo de asociación con el conjunto de la CAN (integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, quien la abandonó en 2006 por considerar que el tratado de

libre comercio suscrito por Perú con EEUU y las negociaciones colombianas para alcanzarlo eran contrarias al espíritu de la CAN), pero discrepancias internas en este grupo regional provocaron la ruptura de las conversaciones a finales de 2008.

A partir de ese momento, la UE comenzó la negociación de un tratado comercial multipartito con los países que estaban disponibles y se comprometió a reforzar el diálogo político y la cooperación con todo el bloque andino. En este proceso, Colombia y Perú llegaron al cierre de las negociaciones el pasado mes de febrero, tras nueve rondas; Bolivia, al margen de la negociación desde 2008, ha observado el acuerdo suscrito presentando una reclamación ante el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, en el que señala que perjudica a la integración regional, y Ecuador, que inició las conversaciones a la vez que Colombia y Perú, se apartó al considerar que las negociaciones no culminarían en un acuerdo comercial «para el desarrollo» (sin embargo, recientemente ha solicitado a Bruselas el reinicio de las conversaciones).

Para Colombia, la implementación del acuerdo supone el acceso libre de aranceles de productos industriales y de pesca al mercado europeo. En cuanto a los bienes agrícolas, tendrán acceso libre de aranceles, entre otros, las flores, el tabaco, el café y sus derivados, los biocombustibles, el aceite de palma y la mayoría de frutas y hortalizas. Para productos sensibles para la UE, como el banano, Colombia logró una reducción del arancel que otorga un acceso preferencial frente a otros socios que están sujetos al gravamen general reconocido por la Organización Mundial del Comercio (OMC). En el caso del azúcar, se ha establecido un contingente libre de arancel para un máximo de 62.000 toneladas.

De nuevo, como vimos en el caso de Centroamérica, el tema lácteo ha sido uno de los escollos en las negociaciones, finalmente resuelto con las siguientes concesiones: establecimiento de una cuota de importación de 4.000 toneladas/año con crecimientos de 400 toneladas/año sujeta a un arancel del 0 y del 95% para las cantidades que superen dicha cuota, salvaguardia cuando las importaciones superen en 20% las cantidades establecidas en cada contingente cada año y el compromiso de la Unión Europea de eliminar los subsidios a las exportaciones para estos productos.

La Unión Europea es el segundo socio comercial de Colombia, con exportaciones valoradas en 4.700 millones de dólares e importaciones en 5.100 millones. Es también el segundo inversionista en el país, alcanzando la inversión acumulada en el período 2002-2009 -sin incluir el sector petróleo- de los 6.350 millones de dólares.

### **Colombia y Perú llegaron al cierre de las negociaciones el pasado mes de febrero tras nueve rondas**

Para Perú, uno de los temas más sensibles en las negociaciones ha sido el pesquero, resuelto tras la

aceptación de la UE de fijar en doscientas millas marítimas peruanas el límite máximo para el establecimiento de las reglas de origen de los productos pesqueros. Asimismo, el banano (protagonista en todas las negociaciones) consiguió una ampliación de cuota de exportación de 75.000 toneladas; el azúcar, por su parte, logró garantizar su volumen de ingreso al mercado europeo en un total de 32.000 toneladas, y el arroz consiguió una cuota de 30.000 toneladas.

La Unión Europea mantiene intercambios comerciales con Perú sistemáticamente superiores a los 6.000 millones de dólares y un déficit comercial crónico cifrado en aproximadamente 1.600 millones. El origen de las importaciones peruanas procedentes de la UE corresponde a Alemania (30% del total), Italia (16%), España (13%) y Francia (8%) y el destino de las exportaciones peruanas a la Unión se concentra en Alemania (25%), España (18%), Italia (15%) y los Países Bajos (10%).

### **ACUERDO DE ASOCIACIÓN UE-MERCOSUR: CONVERSACIONES RESUCITADAS**

El esperado acuerdo de asociación UE-Mercosur, cuyas conversaciones serán reanudadas en fecha cercana, tras más de seis años de congelación, está basado en tres pilares: el diálogo político, la cooperación y el establecimiento de una zona de libre comercio. La reanudación de las negociaciones entre la UE y el Mercosur es, sin embargo, firmemente rechazada por Francia, gran beneficiario de los subsidios agrícolas establecidos en la política agraria común (PAC) y otros nueve países de la UE (Austria, Chipre, Finlandia, Grecia, Hungría, Irlanda, Luxemburgo, Polonia y Rumanía), preocupados por el efecto que, en sus intereses nacionales, (fundamentalmente, en el sector agropecuario) pueda tener un posible acuerdo de asociación con Mercosur.

Recordemos que Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay crearon en 1991 el Mercosur con la suscripción del Tratado de Asunción. La UE, acorde con su posición de firme sustento a la consolidación de iniciativas regionales, desde sus inicios, ha prestado su apoyo a sus iniciativas, en particular, a través del acuerdo interinstitucional de asistencia técnica e institucional a las nuevas estructuras creadas. Ya en 1995, la UE y el Mercosur suscribieron un acuerdo marco interregional de cooperación, que tardó casi cuatro años en entrar en vigor. Y, en 2000, ambas partes pusieron en marcha las negociaciones de un acuerdo de asociación, que, tras un *impasse* de seis años, ha sido «resucitado» durante la celebración de la VI Cumbre UE-América Latina y Caribe.

### **La reanudación de las negociaciones entre la UE y el Mercosur es firmemente rechazada por Francia y otros nueve países de la UE**

Si bien las negociaciones se suspendieron en el año 2004 por diferencias fundamentales en el capítulo comercial, las relaciones políticas se han desarrollado de forma sostenida. De hecho, durante la quinta cumbre, celebrada en Lima en 2008, se acordó ampliar las relaciones biregionales en tres nuevas áreas de interés común: ciencia y tecnología, infraestructura y energía renovable.

### **EL FUTURO DE LAS RELACIONES UE-ALC**

Está previsto que la VII Cumbre UE-América Latina se celebre en 2012 con Chile como país anfitrión. Esperamos que, para entonces, ya en fase consolidada de recuperación económica mundial, podamos ser testigos de compromisos biregionales más ambiciosos y de la culminación de aquellos procesos de asociación que aún hoy se encuentran pendientes de concretar, como es el caso de Mercosur y de la CAN en su totalidad ::